



# 12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

## La Plata, junio y septiembre de 2021

GT51: Antropología, biociencias y tecnologías

### **Tecnologías de la esperanza: Reproducción asistida desde una perspectiva antropológica**

Estefanía Victoria Ayala. Equipo UBACyT – Tecnología, identidad y Política. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. [estefaniaayala85@gmail.com](mailto:estefaniaayala85@gmail.com)

#### **Resumen**

El propósito de esta presentación<sup>1</sup> es exponer algunos aspectos de las formas en que lxs usuarixs de Tecnologías de Reproducción Asistida (TRA), específicamente de Gestación por Sustitución (GpS), experimentan y significan los sentidos de las diversas parentalidades, considerando los modos en que los mismos implican procesos de apropiación y resignificación de concepciones y discursos sociales sobre la reproducción, las sexualidades, la filiación, lo biológico y las identidades. La presente contribución surge del análisis de entrevistas con usuarixs de GpS de C.A.B.A y Provincia de Buenos Aires que han realizado la práctica a distancia, en clínicas de la ciudad de Miami, EEUU.

**Palabras clave:** *Coproducción; Esperanza; Parentalidades; Reproducción asistida.*

---

<sup>1</sup> Esta contribución presenta un avance de una investigación realizada en el marco de mi tesis de maestría.

## Introducción

“... la tecnología es un locus de poder en el cual el humano es producido y reproducido .”<sup>2</sup>

Judith Butler (*Deshacer el género*, 2006)

Con las Tecnologías de Reproducción Asistida (TRA) la concepción ha pasado de ser algo íntimo y privado, a ser materia de la clínica empleando procedimientos científico-técnicos. Dentro de las TRA, la Gestación por Sustitución (GpS) es una práctica que se caracteriza por el hecho de que, previo acuerdo entre las partes, la gestación se desarrolla en el vientre de una mujer que aporta su cuerpo, para luego entregar el/la recién nacido/a a la pareja o persona que así lo haya solicitado.

En Argentina esta práctica no está regulada, ya que no es considerada por la ley 26862, ni por el Código Civil y Comercial de la Nación reformado en 2015. Por lo tanto, quienes desean llevarla adelante no cuentan con herramientas que regulen el procedimiento y la GpS se realiza en un escenario paralegal que presenta incertidumbres respecto de criterios para definir identidad, filiación y parentesco, motivos por los cuales muchos usuarios acceden a la práctica en clínicas del exterior.

Durante la última década, con la GpS se pusieron en juego nuevos roles parentales, particularmente en el contexto de familias basadas en una unión homosexual o monoparentales; como también nuevos roles maternos, en los cuales se escinde el proceso de concepción/gestación/parto, de las posteriores tareas de lactancia y crianza/cuidado. Por ello, es una práctica que ha despertado interés de análisis desde perspectivas feministas, bioéticas y legales, así como también desde los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, porque está atravesada por debates que incluyen sujetos, en posiciones desiguales y con intereses diversos, conlleva repensar aspectos normativos y teóricos relativos a la manipulación y explotación del cuerpo de las mujeres, y la mercantilización de fragmentos biológicos y de la reproducción, ya que como el resto de las TRA, tensiona las fronteras entre los

---

<sup>2</sup> Butler, J. (2006) *Deshacer el Género*. Paidós, Buenos Aires.

dualismos naturaleza/cultura, natural/artificial y rearticula las representaciones y las prácticas respecto el cuerpo, las sexualidades, las identidades y el género (Roca, 2010).

Frente a esta problemática consideramos pertinente analizar cómo lxs sujetos procesan y negocian las prácticas a fin de reconstruir los sentidos que otorgan a la maternidad/paternidad y a sus concepciones del parentesco. En este trabajo, partimos de un abordaje que retoma las herramientas de análisis que nos brindan los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (ESCyT) para explorar la red de significados y prácticas entre lo biológico y lo social, lo natural y artificial, y reconstruir las formas en que lxs usuarixs de GpS experimentan y resignifican las diversas parentalidades considerando los modos en que los mismos implican procesos de apropiación y resignificación de concepciones y discursos sociales sobre la reproducción, las sexualidades, la filiación, lo biológico y las identidades.

El presente trabajo es el resultado de una aproximación al campo de la GpS, en la cual nos centramos en usuarixs de CABA y Provincia de Buenos Aires, que están en proceso de tratamientos, o ya han finalizado en clínicas de Miami, Estados Unidos. El contexto ha limitado a que estos primeros acercamientos sean únicamente con el abordaje metodológico de entrevistas en profundidad que nos posibilitan reconstruir las experiencias personales e indagar en torno a la construcción de prácticas y sentidos.

Para cumplir con nuestros objetivos, haremos un recorrido analítico que recupera las voces de lxs sujetos acerca del deseo de ser madres/padres y de sus tomas de decisiones en el proceso. Luego nos centramos en los sentidos que lxs usuarixs le otorgan a lo biológico y lo social en la ruptura, resignificación y continuidad de las nociones tradicionales de parentesco y en la manera de experimentar la reproducción, la filiación, y las identidades. Finalmente presentamos nuestras reflexiones que nos permiten abrir la problemática en pos de la investigación que estamos realizando.

### **Tecnología, deseos y esperanzas**

“Pero ya se ha dicho que la sociedad humana, no esta jamás abandonada a la Naturaleza. Y, en particular, desde hace aproximadamente un siglo, la función reproductora ya no está determinada por el solo azar biológico, sino que está controlada por la voluntad.”<sup>3</sup>  
Simone de Beauvoir (*El segundo sexo*, 1949)

Las TRA han desestabilizado la distinción moderna entre naturaleza y cultura, originando nuevas formas de filiación y resignificando la unidad familiar. Son tecnologías que conducen a pensar problemas particulares, ya que fragmentan el conocimiento y la intervención sobre los cuerpos y conciben la herencia genética como parte de una trama de técnicas y elecciones.

Son ‘tecnologías de la esperanza’, cuya principal característica es la visión de futuro, resultante de una histórica educación-disputa y negociación de actores y colectivos en relación con la salud, la filiación, los cuerpos, el conocimiento y las prácticas de la ciencia y la tecnología, y por la cual los sujetos deciden acceder con optimismo para llegar ser madres/padres en un futuro. Las mismas invocan sistemas de creencias establecidos, como el de la familia nuclear, el deseo y el derecho de acceso a los mismos, abriendo el juego hacia nuevos roles parentales, particularmente en el contexto de uniones que tensionan la heteronormatividad.

En nuestra investigación, lxs usuarixs describieron que parten del ‘deseo’ de ser madres/padres, y que al haber una tecnología disponible, y los recursos monetarios, toman la decisión de acceder a las prácticas. De acuerdo a sus testimonios existe en la tecnología la posibilidad de proyectar una familia, hay en ese dispositivo biotecnológico un futuro posible anhelado, hay esperanza:

El deseo de querer ser papá fue lo más importante...la verdad nunca pensé en otras opciones porque hasta creo que el deseo me llegó a una edad determinada y con las noticias de famosos que eran padres alquilando un vientre...pensé que no quería que se me pasara el tiempo, y la pareja estaba bastante afianzada (...) proyectamos una familia juntos así que...si está la posibilidad de tener un hijo “de sangre” o que el bebé que nazca tenga un vínculo genético con alguno de

---

<sup>3</sup> De Beauvoir, S. (1949) “La Madre.” En: *El segundo sexo*. Página 464.

nosotros, y si tenemos el dinero para acceder al procedimiento... ¿Por qué no?.(M., varón 46 años)

Ahora no estoy en pareja, bueno el deseo surgió cuando sí lo estaba...pero el tiempo pasa y no puedo seguir esperando a tener pareja y ver si la otra parte quiere y ahí empezar a averiguar...tenía que hacer algo porque no quería imaginar un futuro solo, sin haber formado una familia...así que averigüé para hacer el tratamiento acá, por algunos contactos que me pasaron...pero muchas vueltas, así que me arriesgue y fui a hacerlo en el exterior. (G, varón. 42 años, actualmente llevando adelante la práctica de GpS en Miami)

Bestard (2009) plantea que es el deseo lo que permite centrar la cuestión en el embrión y en el feto como producto autónomo, antes que en el conjunto del proceso. Sostiene que como resultado de la entrada de la reproducción en el orden de la tecnología, se devalúa el proceso y se valoriza el resultado: el individuo, el bebé como producto de ese proceso. Mientras, en el desarrollo de ese 'producto' se lleva adelante una 'reescritura' o 'corrección' de la naturaleza a partir de la manipulación y 're unión' de fragmentos y de los procesos de 'selección' de donantes, para luego una 'elección' del sexo del embrión o del descarte de embriones inviables, y posteriormente una escisión del proceso de concepción, gestación y parto, de las posteriores tareas de lactancia y crianza-cuidado, haciendo posible la voluntad de lxs usuarixs y desestabilizando concepciones de mater/paternidades hegemónicas (Haraway, 1991; Roca, 2010).

Ahora bien, para que sea posible la comunión entre el deseo y la tecnología, en la clínica de fertilidad queda manifiesto que en la reproducción participan un conjunto heterogéneo de actores que actúan en pos de un/a bebé viable. El concepto coreografía ontológica (Thompson, 2005) se refiere a la coordinación dinámica de aspectos técnicos, científicos, de parentesco, de género, emocionales, legales, políticos y económicos de las clínicas de TRA. Si bien en cada intervención existe una pluralidad de actores humanos y no humanos con lógicas, intereses y expectativas muy diferentes se produce una red hábilmente equilibrada que

generalmente se consideran partes de órdenes ontológicos diferentes (Latour y Callon, 1991).

Nosotros hace dos años que estamos en el tratamiento, demora porque son mil cosas las que hay que hacer....primero entrevistas, que con los médicos, los psicólogos, los abogados que te explican todo....porque aparte la beba nace en otro país...(...) elegir donante, la subrogante....encima todo a distancia porque no podemos viajar con cada uno de los pasos....es una locura.(A. varón, 45 años.)

Son un montón de decisiones en el medio, elegir donante, donar uno de nosotros, la subrogante y para cada cosa es un libro nuevo (risas)...los médicos igual medio que te dicen que donante es más apta, o que quienes ya brindaron el servicio. (M., varón, 46 años.)

Cuando tuvimos que decidir el embrión nos decían cuales eran los mejores y el sexo, así que elegimos...después esperar que hacen el implante en la subrogante y otra vez esperar a saber qué pasa (...) Cuando ya está el embarazo comenzamos a disfrutar, una felicidad (Risas) ahí si a esperar (E. mujer, 42 años.)

Con Yasmine (la subrogante), nos hablábamos todas las semanas, nos mandaba fotos, ecografías en vivo...hasta nos contaba que comía por sí nosotros queríamos que tenga alguna dieta ... .yo que sé, a nosotros eso no nos importaba. (A., varón, 45 años.)

Desde nuestra disciplina, durante años los estudios de parentesco tomaron como referencia la perspectiva de Schneider (1980) que criticaba el carácter etnocéntrico del concepto de parentesco por universalizar el modelo biogénético. En dicho modelo el coito heterosexual es el símbolo del parentesco occidental ya que unifica el vínculo conyugal y la producción de filiación. Se asocia la sexualidad a la reproducción, la reproducción a la heterosexualidad, la heterosexualidad al matrimonio, el matrimonio a la familia y la familia al modelo conyugal, heterosexual y biparental.

Las TRA alteran la base de significación a partir de la cual se construyen los vínculos

de parentesco. Como hemos mencionado, esta intervención por un lado, representa la fragmentación del proceso reproductivo, y por otro multiplica el número de personas que pueden estar involucradas en el nacimiento de un ser humano, introduciendo ambigüedad o incerteza en la definición de los lazos de parentesco a partir de los cuales se construyen los vínculos sociales y se conforman las identidades personales y familiares de las personas. En esa línea, Butler (2006) señala que las nuevas parentalidades ‘colapsan’ el parentesco tradicional, ya que no sólo desplaza de su definición el lugar central de las relaciones sexuales y biológicas, sino que también proporciona a la sexualidad un terreno separado del dominio del parentesco, lo cual permite que se considere el lazo perdurable fuera del marco conyugal y, por ende, abre el parentesco a un conjunto de lazos de comunidad que no se reducen a la familia (Butler, 2006).

### Entre madres y madrinas

“Y viendo Raquel que no daba hijos a Jacob, tuvo envidia de su hermana,  
y dijo a Jacob: “Dame hijos, o me moriré.”  
Y Jacob se enojó con Raquel, y le dijo: “¿Soy yo, en lugar de Dios, quien  
te niega el fruto de tu vientre?”  
Y ella dijo: “He aquí a mi sierva Bilhá; únete a ella y parirá sobre mis  
rodillas, y yo también tendré hijos de ella.””<sup>4</sup>  
Génesis, 30: 1-3

La asimilación de los ‘hechos’ que generan las TRA tiene enormes implicancias en torno a las nociones sobre el origen, el parentesco y las identidades ya que en la medida en que las unidades de referencia no son individuos, tienden a conmovir las representaciones sociales de los lazos de parentesco y de la constitución de la persona (Roca, 2013).

En la GpS la maternidad se fragmenta creando tres categorías distintas (Bestard, 1998):

- 1-Madre biológica y genética, la que contribuye con el óvulo
- 2-la madre uterina o sustituta, que gesta el embrión pero no tiene relación genética.
- 3-la madre social, la que criará al bebe

Por su parte, Roca (2013) propone llamar provisoriamente ‘lazo fisiológico’, al que

<sup>4</sup> Atwood, M. (1985) “Presentación.” En: *El cuento de la criada*. Página 10.

designa el vínculo 'natural' pero no genético, que establece la mujer que lleva el embarazo de un embrión producido con material 'ajeno'. Mientras que el lazo que define a la 'madre-paciente' es el 'legal', el reconocido socialmente como legítimo. Aun así, estas nuevas situaciones son interpretadas a través de concepciones hegemónicas de familia, a través de la sustancia biogénica y de la relación con la crianza. En el caso de las gestantes apelan a nociones como la solidaridad, utilizando el lenguaje de la donación, dar el don de la vida. Si bien se presume que una mujer que gesta a un/a hijo/a para otra persona tiene que ser necesariamente alguien en una situación de especial vulnerabilidad y de explotación, y si bien algunos estudios sobre las experiencias de las subrogantes confirman las dimensiones de clase, dichos estudios también constatan sus motivaciones no monetarias de 'donar vida', la realización de un acto altruista, y también su sentir que con la gestación por sustitución añaden algo a sus vidas, incluso algunas lo señalan como una fase de desarrollo personal positivo (Ragone, 1994). En nuestra investigación, lxs usuarixs que han llevado adelante esta práctica mencionan haber tenido estrecha relación con la gestante, incluso haber conocido a sus familias, ya que uno de los requisitos que deben cumplir es haber experimentado previamente un embarazo propio.

Con la subrogante nos conocimos en una entrevista en la clínica, y bueno luego tuvimos relación durante todo el embarazo (...) la única condición que puso fue que se hiciera una cesárea. (E., mujer, 42 años.)

Después que nació nosotros tuvimos que quedarnos un tiempo allá por los controles y el papeleo para venir...y bueno en ese tiempo íbamos a la casa de ella de visita, siempre super atenta, íbamos a algún parque con sus nenas que estaban enloquecidas con nuestra beba (...) elegimos que ella sea la madrina (M., mujer, 45 años.)

La idea de que la reproducción es un proceso natural es derribada, y su fragmentación evidencia que la naturaleza no es el fundamento del parentesco. Lxs sujetos resignifican las nociones de reproducción, maternidad y filiación, y en esa negociación de sentidos le atribuyen a la donante y también a la gestante alguna

posición y codificación en la estructura de parentesco, 'una madrina', 'una tía'. Si bien mi inmersión en el campo de la GpS es incipiente, me parece importante recalcar que para algunxs usuarixs es significativo recrear algún tipo de lazo, aun cuando se supone que está negado en el contrato y en la modalidad de la relación formal.

Respecto a ello, retomamos el trabajo de Roca (2013) quien advirtió que si bien el acuerdo de venta de gametos niega explícitamente la relación social y jurídica de paternidad, maternidad; en muchas de las compañías que apuntan a usuarixs parejas del mismo sexo o monoparentales, en donde se asume la ausencia de uno de los 'roles', se alienta la interacción entre donantes y receptores, incluso los donantes y/o subrogantes pueden optar por relacionarse con el/la bebé, aunque sin auspicio legal de paternidad o maternidad.

La experiencia con usuarixs de GpS nos lleva a considerar que la noción de parentesco fundada en la 'sangre' y los 'genes' se presenta en la idea de la continuidad biológica. La parentalidad es definida por los informantes a partir del deseo de cuidar y criar un niñx desafiando el régimen heteronormativo. Es así que en los casos de GpS en parejas del mismo sexo el ordenamiento legal posibilitó un modelo de filiación que trasciende a los progenitores y que está basado en la voluntad procreacional, en la intención social de ser padre/madre, primando los lazos afectivo emocionales, las prácticas de cuidado y crianza (Straw, 2013)

Lxs entrevistadxs han expresado no haber analizado otras alternativas para su proyecto parental por tres cuestiones: por considerar que con esta práctica el/la niñx que nace tiene un vínculo genético con el/la progenitor/a o alguno de ellos, por considerar que las TRA les garantiza ese futurx hijx, y el otro determinante, para nada menos importante, es contar con los recursos necesarios para poder acceder a las prácticas.

Nosotros estábamos decididos que queríamos ser papás y lo primero en que pensamos fue alquilar un vientre para que tenga nuestra sangre, nuestro ADN.(E, varón, 49 años).

Sabía que con la GpS el bebé iba a tener algo mío, mis genes...es loco pero en el

fondo uno quiere que tenga un parecido....no sé, que se note que es mi hijo.  
(M.,varón, 46 años)

Así la noción de lo 'biológico', de lo genético y la continuidad familiar está latente cuando refieren a los rasgos fenotípicos del/la bebé. Las semejanzas físicas sitúan a sus hijos/hijas en una red de lazos donde se generan relaciones de identificación tanto individual como familiar, y no sólo por el hecho de compartir una herencia genética sino porque se desarrollan lazos de afecto entre los integrantes. Como hemos mencionado, las tecnologías reproductivas permiten tener un/a hijx con quien se comparta unilateralmente elementos genéticos, como así también, en ciertos casos, poder compatibilizar semejanzas físicas a partir de la selección de rasgos similares en lxs donantes (Bestard, 1998)

Con las TRA la biología ya no es un 'destino' sino un punto de partida, se pasa del azar y la casualidad, al deseo, la voluntad, la intencionalidad y la planificación. Se trata en buena medida de una redefinición de la dicotomía entre naturaleza y artificio a partir de nuevas posibilidades.

### **A modo de cierre**

Las TRA han posibilitado la construcción tecnológica de la vida a partir de la manipulación de fragmentos corporales y la reparación de la naturaleza en los laboratorios. Con estas tecnologías, las fronteras entre natural y artificial se disuelven y se plantean nuevas formas de pensar las representaciones sociales de la filiación y la constitución misma de las personas (Roca, 2010).

Anteriormente expusimos sintéticamente la concepción tradicional (euro-americana) del parentesco que establece los vínculos en base a compartir sustancias biogénicas y semejanzas físicas entre padres e hijos. Así también vimos que estos elementos emergen en el análisis de las opiniones de lxs usuarixs, la relevancia de lo 'biológico' como norma familiar aunque entren en juego aspectos individuales y afectivos, como el deseo o la voluntad.

Las TRA permiten la intersección entre estas expectativas, biológicas y sociales, posibilitan planificar modelos de familia a partir del deseo y la voluntad, pero con la

impronta de tener una descendencia 'propia', con lazos genéticos. Para lxs usuarixs las TRA son la esperanza de un futuro posible, de una familia planificada y diseñada. Retomando a Bestard (2009) las tecnologías proponen pensar el parentesco en tanto construcción como un proceso, no como un estado del ser. De tal forma, podemos destacar los sentidos que lxs usuarixs le otorgan a la reproducción y a las sustancias reproductivas, donde la pertenencia y la identidad constituyen dos variables fundamentales para analizar los procesos de apropiación, que posibilitan la filiación (Bestard, 2009). Desarmar los sentidos y usos sobre la biología en el marco de la reproducción implica romper la mirada binaria del parentesco que separa naturaleza/cultura. Específicamente en la GpS se produce una superposición y fragmentación de los lazos biológicos y fisiológicos, ya que en tanto la maternidad tiende a construirse como 'natural', para el caso de los embriones producidos con materiales donados, es preciso apelar a la noción de una maternidad 'fisiológica' – natural-, pero independiente de la identidad genética de los gametos (Roca, 2013). Las familias diversas conformadas a partir de la GpS no suponen una ruptura con la estructura y denominación del parentesco hegemónico, ya que si bien desafían la heteronormatividad, se encuentra vigente el ideal de la conexión biológica/genética. Para lxs usuarixs, la GpS posibilita formaciones de familias en las que la biología o la genética continúa presente pero reinventada. El análisis de las experiencias pone de manifiesto que lxs usuarixs otorgan diferentes sentidos y jerarquías a estas prácticas, en el marco de una sociedad heteronormativa que exige formar una familia inteligible y reconocible socialmente (Butler, 2002).

Por lo tanto, si bien la GpS no supone una reinención del parentesco, ni una desaparición de la institución familiar, sus efectos no son unívocos: hay una búsqueda por la conformación de un vínculo familiar que ha cambiado de contenido. Las nociones de parentesco son apropiadas y resignificadas, y lo biológico o social es indistinguible: en el proceso por cumplir el deseo de tener un/a hijx 'propio', de 'sangre', las TRA posibilitan que lxs futurxs madres/padres puedan decidir y negociar donantes, gestantes, quién aporta gametos, el sexo de lxs hijxs, entre otros aspectos. La biología ya no es un 'destino' sino un punto de partida, un material

plástico a partir del cual se pueden construir y diseñar con nuevas expectativas la vida misma.

Finalmente, el concepto de coproducción (Jasanoff, 2004) señala la necesidad de caracterizar las relaciones entre el orden natural y el social entendiendo que las formas de conocimiento, las configuraciones del mundo y formas de vida son constitutivas unas de otras. Engloba los procesos simultáneos mediante los cuales las sociedades forman su comprensión epistémica y normativa del mundo, donde las ideas, creencias científicas y artefactos, evolucionan junto con las representaciones, identidades, discursos e instituciones. Así, la formación de familias diversas como resultado de biotecnologías, involucran procesos de transformación y resignificación de la reproducción, las sexualidades, la filiación, lo biológico y las identidades, como de la formación de sentidos y prácticas en relación a discursos de los derechos humanos, de la igualdad jurídica y ciudadana, y de la afectividad (Vespuci, 2014).

### Referencias bibliográficas

- Bestard, J. (2009). Los hechos de la reproducción asistida: entre el esencialismo biológico y el constructivismo social. *Revista de Antropología Social*, 18, 83–95.
- Bestard, J. (1998) *Parentesco y Modernidad*. Paidós.
- Butler, J. (2006) *Deshacer el Género*. Paidós, Buenos Aires.
- Butler, J (2002) Is Kinship Always Already Heterosexual? *Differences*, 13(1), 14–44. *El grito de Antígona. Apertura*, Vol. 1a . 15-43. Barcelona. España.
- Callon, M., y Latour, B. (1991) La science telle qu'elle se fait. *Anthologie de la sociologie des sciences de langue anglaise*. París: La Découverte.
- De Beauvoir, S. (1949) *El segundo sexo*. De Bolsillo. Buenos Aires.
- Haraway, D. (1991) Manifiesto Cyborg, En: *Ciencia, cyborg y mujeres*, Madrid: Ediciones Cátedra.
- Jasanoff, S. (2004) Ordering knowledge, ordering society. En *States of Knowledge: The Co-Production of Science and the Social Order* (Illustrated ed., pp. 13-45). Routledge.
- Ragoné, H. (1994) *Surrogate Motherhood: Conception in the Heart*. Boulder, CO: Westview Press.

- Roca, A. (2013) *Así en la fábrica como en el cuerpo. Extracción, circulación, almacenamiento y propiedad diferencial de fragmentos corporales*. X Reunión de Antropología del Mercosur. Julio 2013, Córdoba.
- Roca, A.(2010) *Fragmentos, fronteras y cuerpos incógnitos. Una mirada antropológica sobre la producción y criopreservación de vida en el laboratorio* (Tesis Doctoral. Universidad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.)
- Schneider, D. (1980) *American Kinship*. The University of Chicago Press. Chicago.
- Straw, C. (2013) *El parentesco en contextos tecnológicos: compatibilidades y contradicciones en mujeres de sectores populares, Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina*. VII Jornadas Nacionales de Investigación en Antropología Social. Organizada por Sección de Antropología Social, Instituto de Antropología, FFyL, UBA, Ciudad de Buenos Aires, 27 al 29 de noviembre, 2013.
- Thompson, C. (2005) *Making Parents: The Ontological Choreography of Reproductive Technologies*. MIT Press, Cambridge.
- Vespucci, G. (2014) Una fórmula deseable: el discurso “somos familias” como símbolo hegemónico de las reivindicaciones gay-lésbicas. En: *Sexualidad, Salud y Sociedad REVISTA LATINOAMERICANA*. ISSN 1984-6487 / n.17 - agosto. 2014